

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
16.379.682
NUMERO

HURTADO GARCIA
APELLIDOS

ENRIQUE ALBERTO
NOMBRES

Enrique Alberto H. G.
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1985

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.86	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-SEP-2003 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONA
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-3100100-65152641-M-0016379682-20061003 05543 06276A 02 219037420

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO 1637968[illegible]

APELLIDOS Y NOMBRES

HURTADO GARCIA

ENRIQUE ALBERTO

PERTENECE AL EJERCITO DE



1ª LINEA 31 DIC	2ª LINEA 31 DIC	3ª LINEA 31 DIC
2015	2025	2035

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP: [illegible]207

CDTE DE DISTRITO [illegible]

EJERCITO NACIONAL

2181858

La República de Colombia

y en su nombre el

Inem "Jorge Isaacs" de Cali

Autorizado por la Secretaria de Educación del Departamento del Valle, según Reconocimiento Oficial de Estudios, Res. No. 1144 del 25 de Junio de 1999.

Confiere a:

Enrique Alberto Hurtado García

T.I. No. 850805-30701 de Cali

El Título de

Bachiller Académico con énfasis en Ciencias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Argemiro Méndez Hernández
Rector

Bernardo Elías Aristizábal
Vice Rector Académico

Anotado al Folio 2519 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 01

Expedido en Santiago de Cali, a 20 de Julio de 2001

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994; del M.E.N.

142061

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI

Libertad y Orden

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justici

Confiere el Título de

Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales

a

Enrique Alberto Hurtado García

C.C. No. 16.279.682 Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 01 del mes de Marzo de 2007

Ehert Mahecha Hurtado

Hebert Calin Navas

Germán Valencia Valencia

Libertad y Orden

Ministerio de Educacion Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personeria Juridica No. 2800 de 1958 del Ministerio de Justicia

Confiere el Titulo de

Esperialista en Gerencia Financiera

a

Enrique Alberto Hurtado Garcia

C.C. No. 16.379.682 Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el dia 18 del mes de Diciembre de 2009

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2500 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Magister en Informática

a

Enrique Alberto Hurtado García

C.C. No. 16.379.682

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 20 del mes de Abril de 2016

Carlos Andrés Pavez Galindo
Rector de la Universidad

Fortunato Carvajal Valls
Secretario General de la Universidad

No 5811

...COPIA.DIGITAL.AUTENTICA...

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959 MINJUSTICIA
CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Enrique Alberto Hurtado García

C.C. 16379682 de Cali

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Magíster en Gestión y Producción Cultural y Audiovisual

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 7 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022

RECTOR

DECANO

Ana María Cepeda M
SECRETARIA GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 27 FOLIO 439 REGISTRO No. 239013
LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 10 FOLIO 367 ACTA DE GRADO No. 0827
DIPLOMA No. 044210

UTADEO

Código Seguro de Verificación: YPVJlorUKUCJGZ

Certificación No.337

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que, el (la) señor **ENRIQUE ALBERTO HURTADO GARCÍA** (a), identificado con cédula de ciudadanía No. 16.379.682 de Cali, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	**CO1.PCCNTR. 1545048** del 29 de Mayo del 2020
Objeto:	**Prestar los servicios profesionales en el Programa Extensionismo Tecnológico – Sennova, para desarrollar desde el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria, las Actividades Relacionadas con la intervención a las empresas bajo el concepto de Extensionismo Tecnológico para mejorar la transformación digital, productividad, competitiva y/o rentabilidad, para la vigencia 2020.**
Plazo:	07 meses
Inicio de Ejecución:	01 de Junio del 2020
Término de ejecución:	31 de Diciembre del 2020
Valor del Contrato:	Treinta y seis millones cincuenta mil pesos m/cte. ($36.050.000). pagadero en mensualidades vencidas de ($5.150.000).

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Contactar las empresas asignadas por la persona responsable de la Línea Programática "Extensionismo Tecnológico" del Grupo Sennova de la Dirección General del SENA y validar el instrumento aplicado desde el autodiagnóstico de Soft Where (Min TIC).2. Asesorar y acompañar en la transformación digital de las Mi Pymes Colombianas, mediante la implementación de planes de mejora 3.

Certificación No.337

Al finalizar la intervención se realizará: - Evaluación del estado en el cual queda la empresa una vez ha finalizado la intervención volviendo a aplicar autodiagnóstico Soft Where. - Validar la continuidad de la empresa en otro ciclo acorde con la estrategia #Mi Pyme se transforma, buscando una mejora continua.4. Los extensionistas tecnológicos mantendrán comunicación constante con la persona responsable dela Línea Programática "Extensionismo Tecnológico" del Grupo Sennova de la Dirección General del SENA y con el Gestor Consultor en su región/nodo.5. Garantizar el flujo de información recolectada completa y de calidad, en el proceso de servicios de Extensionismo Tecnológico, con el fin de realizar el cumplimiento de los resultados y la evaluación del programa.6. Realizar el registro documental y analítico de las lecciones aprendidas en la asesoría especializada bajo el concepto de Extensionismo Tecnológico, que incorpora el diagnostico, concertación e implementación de plan de mejora en las empresas.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los Quince (15) días del mes de Enero del 2021

Paulo Cesar Ramírez Quintero
Subdirector (E) Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN

Estampilla No 990100000004402957
Elaboró: Gloria Nelsy Ramirez Ruiz.
Cargo: Líder Contratación Servicios Personales



FUNDACION COINF
COLOMBIA INFANTIL
Emprendimiento Social de Calidad

LA FUNDACION COLOMBIA INFANTIL

NIT 9004592310

CERTIFICA QUE:

El señor **ENRIQUE ALBERTO HURTADO GARCIA** identificado con CC **16.379.682** laboró en nuestra organización desempeñando el cargo de Director de Proyectos, desde el 9-11-11 hasta el 31 de diciembre de 2023, tiempo en el cual logró tener éxito en la Formulación y Dirección de Proyectos culturales, sociales, educativos y productivos con el Sector Público y Privado así mismo demostró ser una persona proactiva, responsable, honesta y de las mas altas calidades humanas.

Para constancia se firma en Cali, a los 8 días del mes de enero de 2024

Atentamente,

Ana Milena Alcalá
Directora Administrativa
Fundación Colombia Infantil

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14945567015

(415)7707212489984(8020) 000001494556701 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 3 7 9 6 8 2	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 3 7 9 6 8 2	2 0 0 3 0 9 0 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HURTADO	GARCIA	ENRIQUE	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
AFROTIC	AFROTIC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 3 69 59 TO 2 AP 1306

42. Correo electrónico: enrikehurtado@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 0 1	3 7 3 8 2 2 4	3 1 6 6 2 3 0 4 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 2 0 3 2 6	8 5 4 3	2 0 0 9 0 8 0 1		7 7 3 0		2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 08 / 15 : 49: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HURTADO GARCIA ENRIQUE ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-01-2024 04:13:20PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:52:46 AM horas del 10/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **16379682**

Apellidos y Nombres: **HURTADO GARCIA ENRIQUE ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Señores
Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura Y Pesca
Ciudad:

Asunto: **Autorización para consulta de datos en registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad.**

El(la) suscrito(a) ENRIQUE HURTADO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 16379682 expedida en CALI, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Gobernación del Valle del Cauca-Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca–organismocon NIT. 890399029-5,a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Cali, el día de 2024



Firma _____

Nombre ENRIQUE HURTADO GARCIA

Cédula 16.379.682

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:36:41 horas del 18/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16379682,**
Apellidos y Nombres **HURTADO GARCIA ENRIQUE ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 238495487

PIB
11:10:44

Bogotá DC, 10 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ENRIQUE ALBERTO HURTADO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16379682:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de enero de 2024, a las 10:44:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16379682
Código de Verificación	16379682240110104448

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/01/2024 10:57:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16379682 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81833658** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Hurtado	Garcia	Enrique Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 16379682	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 16379682 D.M. 16

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 05 MES 08 AÑO 1985

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

AVENIDA 2G 45N 24

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

TELÉFONO 3166230458 EMAIL enrikehurtado@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA	12	2009	NO
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN INFORMATICA	04	2016	NO
POSTGRADO	3	X		MAESTRIA EN GESTION Y PRODUCCION CULTURAL Y AUDIOVISUAL	04	2022	
PREGRADO	10	X		FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	11	2006	no

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X				X		X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5461500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EXTENSIONISMO TECNOLOGICO					*DIRECCIÓN* CALLE 57N 8 69 Bogotá D.C					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION COLOMBIA INFANTIL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3153630570	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	11	*Año* 2011	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* AREA DE PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 NORTE 69 59 TORRE 2 OF 1306					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	1

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*



















EPS delagente

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS delagente
RC

La EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 16379682
Apellidos:	HURTADO GARCIA
Nombres:	ENRIQUE ALBERTO
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	RC
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/03/2018
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	CALI
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
SERSALUD # 2	AV 3N # 45N-89	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Articulo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 12 de Enero de 2024 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos
EPS delagente

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

VIGILADO SuperSubsidio

Generado por: Sitio público
www.comfenalcovalle.com.co/salud

VIGILADO Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ENRIQUE ALBERTO HURTADO GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **16.379.682**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 11 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

FECHA DE CERTIFICADO:	18/ ENERO / 2024												
CERTIFICADO PARA:	INGRESO	X	PERIODICO		RETIRO		ALTURAS		MAN. DE ALIMENTOS				
	REUBICACIÓN		BRIGADA		DEPORTIVO		PASANTE		POST INCAPACIDAD				

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE							
NOMBRES: ENRIQUE ALBERTO				APELLIDOS: HIRTADO CASTILLO			
ID: 16.379.682				DE: CALI VALLE			
FEMENINO:		MASCULINO:	X	EDAD	38 AÑOS		
CARGO:	ASESOR			EMPRESA :	GOBERNACION DEL VALLE		

2. CONCEPTO			
El servicio médico ocupacional de la DR.JORGE ANDRES DIAZ GIRALDO Médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen físico y revisión de exámenes complementarios correspondientes al mismo conceptúa:			
Existen restricciones que limitan su trabajo normal:	SI		NO x
Aplazado:	Motivo de aplazamiento:		

3. RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES							
Para el trabajador:							
Autocuidado	X	Pausas activas	X	Higiene postural	X	Hábitos de vida saludable	X
Uso de EPP	X	Control en EPS		Control de peso		Informar AL- EL	X
Manejo adecuada de cargas hasta de 25 kg.							
Para el área de trabajo:							
Incentivar SST	X	Dotar de EPP según el riesgo		X	Seguimiento de caso por ARL		
Adecuación de puesto de trabajo				Análisis de puesto de trabajo			

4. RESTRICCIONES MÉDICAS OCUPACIONALES. EMITIDAS PARA:_____MESES

5. SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMNIOLOGICA									
BIOMECANICO		VISUAL		BIOLOGICO		QUIMICO		FISICO	
RADIACION IONIZANTE		MECANICO		PSICOLABORAL		CARDIOVASCULAR		ELECTRICO	

6. CONCEPTO PARA RETIRO				
El medico ocupacional, mediante examen de retiro emite que el trabajador a la fecha en la cual se desempeñó como:				
Hay evidencia de presunta enfermedad labora:	SI		NO	
Presenta secuelas por presunto Accidente laboral:	SI		NO	
Presenta enfermedad laboral calificada	SI		NO	
Presenta enfermedad de muy probable origen común	SI		NO	
OBSERVACION: SE DAN RECOMENDACIONES SOBRE LLEVAR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA, AL MENOS 120 MINUTOS A LA SEMANA, FORTALECIMIENTO MUSCULAR, MANEJO DEL ESTRÉS, REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE EPP, CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD				

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE CONPREVIO CONSENTIMIENTO DELPACIENTE ABAJO FIRMANTE Y CON BASE EN LA HISTORIA CLINICAO CUPACIONAL, LA CUAL TIENE UN CARÁCTER DE CONFIDENCIAL.

Dr. Jorge Andres Diaz Giraldo
Esp. Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M. 1144057446
Vigente hasta el 02 - 2019

MEDICO OCUPACIONAL
LIC.S.O No.

FIRMA DEL PACIENTE
CC.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16379682 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/01/2024 04:25 PM

Código Verificación: **DRTE7NLFYK**

Válida hasta: **09/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ENRIQUE ALBERTO HURTADO GARCIA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 16.379.682 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 391739208, abierta/o desde el 21/3/2023.

Se expide en Bogotá el día 10 del mes de Enero del año 2024 con destino a:
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO